

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tablones de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8), Decanato (edificio 3) y Concepción Arenal (edificio 14), calle Madrid, 126, Getafe (Madrid); Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés (Madrid), y en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, 50, de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo I a la presente Resolución y los omitidos, esto es, aquellos que no figuran en las listas de admitidos dispondrán, en su caso, de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos. Una vez transcurrido el citado plazo y de conformidad con lo señalado en la base 4.3 de la convocatoria se hará pública, en los tablones de anuncios de la Universidad, resolución por la que se eleven a definitivas las listas provisionales.

Tercero.—Convocar a los aspirantes del turno libre, en llamamiento único, a la celebración de la primera parte del primer ejercicio, el día 5 de junio de 1999, a las diez horas, en el Campus de Getafe, edificio «Giner de los Ríos», aula 5.58, de Olaechea Ibáñez, Leyre; a Camba Martín, Lourdes; y aula 5.59, de Carmona Zazo, Jorge; a Núñez-Arenas Gil, Elena.

Cuarto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 6.1 de la convocatoria tendrá la siguiente composición:

Miembros titulares:

Presidenta: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primera: Doña María Nieves de la Serna Bilbao, Profesora titular de Universidad del área de «Derecho Administrativo» de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segunda: Doña María José Aguado Baquero, funcionaria del Cuerpo de Gestión de Hacienda, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan José Hernández Palencia, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Secundino Pereira Valcárcel, en representación de la Junta de Personal de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Patricia López Navarro, funcionaria del Cuerpo Superior de Administración General de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña Paloma Arnaiz Tovar, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Ignacio Feliu Rey, Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Civil» de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segunda: Doña Sonia Rosa Aranda, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado, Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal tercero: Don Ignacio Aguilar Benítez de Lugo, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Bladimiro Fernández Tovas, en representación de la Junta de Personal de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Martínez Ruez, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado, Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución, podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 16 de abril de 1999.—El Rector, P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Carlos III de Madrid

NIF	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Idioma	Causa de exclusión
9.741.156-N	Penedo González, Victorino .	L	Francés .	A
51.352.371-H	Pérez López, José Javier ...	L	Inglés ...	A
685.100-E	Valero Fernández, Inmaculada	L	Inglés ...	B

Causas de exclusión:

- A. Falta de pago de derechos.
- B. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

10968 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace referencia a la lista de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en diversas escalas de funcionarios de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con las bases 4.1 y 4.2 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de fecha 12 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en diversas escalas de funcionarios de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad, resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos —dado que ningún aspirante ha sido excluido— a las pruebas selectivas para el ingreso de diversas escalas de funcionarios de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. La lista completa de aspirantes admitidos figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas de la escala superior de Sistemas y Tecnología de la Información, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1999, a las diecisiete horas, en el Colegio de San Ildefonso (plaza de San Diego, sin número).

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas de la escala de Gestión de Sistemas e Informática, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1999, a las diecisiete treinta horas, en el Colegio de San Ildefonso (plaza de San Diego, sin número).

Cuarto.—Convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas de la escala Técnicos Auxiliares de Informática, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1999, a las dieciséis treinta horas, en el Colegio de San Ildefonso (plaza de San Diego, sin número).

Quinto.—La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.